Sábado 20 de Noviembre de 1976 Número 140

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE AVILA

DEPÓSITO LEGAL AV-1-1958

DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA ARCHIVO

ADMINISTRACION:
Imprenta Provincial.-Independencia núm. 2
Teléfono 21 10 63

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Un Trimestre ..... 200 ptas.
Un Semestre ..... 300 »
Un Año ..... 500 »

ANUNCIOS:
Línea o fracción de línea..... 10 ptas.
Franqueo concertado, 06/3

Número 2.651

Diputación Provincial de Avila

—=—

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.2, último inciso, del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública de 27 de Junio de 1968, se publica la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos a la Oposición libre convocada para proveer 9 plazas de Auxiliares de Administración General.

ADMITIDOS

1.—Arroyo Encinar, Almudena.
2.—Ballesteros García, María Teresa.
3.—Blázquez Crespo, Eusiquia Mari-Sol.
4.—Blázquez Jiménez, José Antonio.
5.—Benito García, Francisco Javier.
6.—Brincones Galindo, Margarita.
7.—Campillo Díaz, Luis Miguel.
8.—Cano Pulido, Felipe.
9.—Carral Oyarzábal, José María.
10.—Carrera Jiménez, María de los Angeles.
11.—Dávila Lorenzo, María del Carmen.
12.—Delgado Velayos, Ana.
13.—Díaz Gutiérrez, Agustín.
14.—Díaz Serrano, Rosa.
15.—Espinosa Marzo, Juana.
16.—Esteban García, Justina del Carmen.
17.—Fernández Batalla, Miguel Angel.
18.—Fernández Martín, Angel.
19.—Galán Hernández, Javier.
20.—García Escudero, M.ª Isabel.
21.—García Gimeno, Araceli.
22.—García Rodríguez, María del Carmen.
23.—García Sánchez, Angela.
24.—Garzón Sánchez, Eulalia.
25.—Gil Mateos, M.ª del Carmen.
26.—Gil Mateos, Miguel Angel.
27.—Gil Yonte, María del Pilar Lucía.
28.—Gómez Zapatera, Juan Carlos.
29.—Gómez Zapatera, Miguel Angel.
30.—González Díaz, M.ª Nieves.
31.—González Hernández, Darío.
32.—González Ortíz, María Luisa.
33.—González Pérez, M.ª Teresa.
34.—González Rebollo, M.ª Sonsoles.
35.—González Reviriego, Víctor.
36.—González Sánchez, Juana.
37.—González Sánchez, Paulina.
38.—González Veneros, M.ª Cruz.
39.—Gutiérrez García, M.ª Felisa.
40.—Hernández Hernández, Miguel Angel.
41.—Hernández Jiménez, Juana.
42.—Herráez del Olmo, Rosario.
43.—Herráez Pérez, Alfredo.
44.—Iglesias Martín, María del Carmen.
45.—Jiménez Bermejo, Alejandra.
46.—Jiménez de Juan, María del Socorro.
47.—Jiménez Martín, María del Carmen.
48.—Jiménez San Segundo, María Sonsoles Milagros.
49.—Jiménez Santurino, Teresa.
50.—Leyva Serichol, Marina.
51.—López Picorel, Francisco José.
52.—Martín Arribas, María de los Santos Inmaculada.
53.—Martín Fernández, Raquel Luisa.
54.—Martín López, Fernando.
55.—Martín Martín, Patrocinio.
56.—Martín Pérez, Juan Antonio.
57.—Martín Varela, Rosa María.
58.—Martínez García, Sonsoles.
59.—Mata Grande, M.ª Carmen.
60.—Méndez González, José.
61.—Moreno Resina, Pedro Manuel.
62.—Moreta Gómez, Carmen.
63.—Muñoz García, M.ª Sonsoles.
64.—Palomo Redondo, Juan Jesús.
65.—Pérez Blázquez, María.
66.—Pindado Díaz, María Purificación.
67.—Pindado Ortega, M.ª Belén.
68.—Pinto Navarro, Modesta.
69.—Rodríguez Leyva, Enrique.
70.—Romo Sáez, M.ª del Carmen.
71.—Rubia Vaquero, María Mercedes.
72.—Ruiz Hernández, María del Carmen.
73.—Sáez Martín, Encarnación.
74.—Sánchez Alvaro, Dolores-Elisa.
75.—Sánchez Blázquez, María del Carmen.
76.—Sánchez Enríquez, María Teresa.
77.—Sánchez Méndez, Felipe-Eduardo.
78.—Sánchez Méndez, Francisco Javier.
79.—Sánchez Sáez, M.ª Cristina.
80.—Sánchez Tejero, María Eusebia.
81.—Santís Fernández, José Luis.
82.—Santos González, Rosario.
83.—Santos Sánchez, Javier.
84.—Sayans Sánchez, José Ramón.
85.—Segovia Sánchez, M.ª Jesús.
86.—Velayos Rueda, Jesús.

87.—Velázquez Blázquez, María Teresa.

88.—Vinuesa Iñiguez, María de lá Asunción.

89.—Zazo Jiménez, Miguel Angel.

EXCLUÍDOS

1.—Guerras Gállego, María del Carmen; por haber renunciado a tomar parte en la Oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que los interesados puedan reclamar contra esta lista definitiva en el plazo de 15 días, conforme a lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de 17 de Julio de 1958.

Avila, a 13 de noviembre de 1976. —El Presidente, Orencio Trullén Sánchez. — El Secretario General, Félix Salado Gangoso.

Número 2.652

Oposición libre para proveer en propiedad 2 plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Hospital Provincial.

Celebrado en el día de hoy, en el Salón de Actos del Palacio Provincial, el sorteo público para determinar el orden de actuación de los solicitantes, les ha correspondido el siguiente:

1.°—Andrés Gutiérrez, Pablo.

2.°—Cortés Hazañas, Jaime.

3.°—Rodríguez Vergara, Julio

Asimismo se hace saber a los interesados, a quienes este anuncio servirá de notificación, que el comienzo de los ejercicios tendrá lugar, en el Palacio Provincial, Sancho Dávila, número 4, el próximo día 1 de Diciembre de 1976, a las diez horas.

Todo lo cual se pone en conocimiento de los mismos a los efectos oportunos, significándoles que cualquier duda al respecto podrá ser resuelta en el Negociado de Oposiciones y Concursos de esta Diputación Provincial.

Avila, a 19 de Octubre de 1976. —El Presidente, Orencio Trullén Sánchez.—El Secretario del Tribunal, Ignacio Aguirre Charro.

Número 2.653

Concurso-Examen para proveer en propiedad 2 plazas de Ayudantes Sanitarios del Hospital Provincial.

Celebrado en el día de hoy, en el Salón de Actos del Palacio Provincial, el sorteo público para determinar el orden de actuación de los solicitantes, les ha correspondido el siguiente:

1.°—Galán Jiménez, Manuel.

2.°—González González, Justo.

3.°—Negro Ortiguez, Francisco.

4.°—Ramos Torres, Aurelio.

5.°—San Segundo Montes, Rufino.

Asimismo se hace saber a los interesados, a quienes este anuncio servirá de notificación, que el comienzo de los ejercicios tendrá lugar, en el Palacio Provincial, Sancho Dávila, número 4, el próximo día 6 de Diciembre de 1976, a las diez horas.

Todo lo cual se pone en conocimiento de los mismos a los efectos oportunos, significándoles que cualquier duda al respecto podrá ser resuelta en el Negociado de Oposiciones y Concursos de esta Diputación Provincial.

Avila, a 19 de Octubre de 1976. —El Presidente, Orencio Trullén Sánchez.—El Secretario del Tribunal, Ignacio Aguirre Charro.

Número 2.654

Concurso Examen para proveer en propiedad 15 plazas de Sirvientas del Hospital Provincial.

Celebrado en el día de hoy, en el Salón de Actos del Palacio Provincial, el sorteo público para determinar el orden de actuación de las solicitantes, les ha correspondido el siguiente:

1.°—Gibaja Prieto, María Jesús.

2.°—González Albarrán, Teresa.

3.°—González Gómez, Aurelia.

4.°—González Manzano, Isabel.

5.°—González Nieva, Sonsoles.

6.°—Hernández Hernández, María Consuelo.

7.°—Hernández Herrero, Catalina.

8.°—Hidalgo García, María Milagros.

9.°—Jiménez Vallejo, María Teresa.

10.—Lorenzo Sáez, María Jesús.

11.—Martín García, María Teresa.

12.—Moreno Jiménez, María del Carmen.

13.—Nieto Ortega, María de la Trinidad.

14.—Nieto Reinoso, Matilde.

15.—Pose Sastre, Josefina.

16.—Rincón González, María del Pilar.

17.—Sánchez Martín, Ana María.

18.—Sánchez Martín, Avelina.

19.—Sánchez Pacho, María Guadalupe.

20.—Sánchez San Gil, María Teresa.

21.—Santamaría Santos, María Consuelo.

22.—Blanco Jiménez, Gregoria.

23.—Bueno Jiménez, Benedicta.

24.—Cabrera González, Ricarda.

25.—Cuervo Santos, María Jesús.

26.—De Andrés Ortega, Francisca.

27. — Domínguez Huerta, María del Carmen.

28.—Encinar del Pozo, María Isabel.

29.—Encinar San Gil, María Rosario.

30.—Galán Jiménez, María Jesús.

Asimismo se hace saber a las interesadas, a quienes este anuncio servirá de notificación, que el comienzo de los ejercicios tendrá lugar, en el Palacio Provincial, Sancho Dávila, número 4, el próximo día 14 de Diciembre de 1976, a las diez horas.

Todo lo cual se pone en conocimiento de las interesadas a los efectos oportunos, significándolas que cualquier duda al respecto podrá ser resuelta en el Negociado de Oposiciones y Concursos de esta Diputación Provincial.

Avila, a 19 de Octubre de 1976. —El Presidente, Orencio Trullén Sánchez.—El Secretario del Tribunal, Ignacio Aguirre Charro.

Número 2.634

Delegación Provincial de Industria

DE AVILA

NUEVA INSTALACIÓN ELÉCTRICA

EXPEDIENTE NÚM. 7.419

A los efectos previstos en los De-

cretos 2.617 y 2.619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: U. E. S. A.

Emplazamiento: Mombeltrán.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a viviendas.

Características: Dos centros de transformación de 250 KVA. cada uno, con 500 KVA. en total a 15.000 ± 5 por 100 / 380 — 220 V.

Presupuesto: 624 894 pesetas.

Se solicita: Autorización administrativa.

Todas aquellas personas que se consideren afectadas, podrán presentar los escritos que estimen oportunos, ante esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Avenida de Portugal, 27, en el plazo de 30 días.

Avila, 13 de noviembre de 1976.—Por El Delegado Provincial, (Ilegible).

Número 2.635

NUEVA INSTALACIÓN ELÉCTRICA

EXPEDIENTE NÚM. 7.420

A los efectos previstos en los Decretos 2.617 y 2.619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: Unión Eléctrica, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Mombeltrán.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a viviendas.

Características: Línea eléctrica en Alta Tensión de 300 metros de longitud, conductor de Al. Ac. UNE-50 formado por 6 hilos de 3,15 milímetros, aisladores Esperanza tipo 1.503 ARVI-22.

Presupuesto: 179.580 42 pesetas.

Se solicita: Autorización administrativa.

Todas aquellas personas que se consideren afectadas, podrán presentar los escritos que estimen oportunos, ante esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Avenida de Portugal, 27, en el plazo de 30 días.

Avila, 13 de noviembre de 1976. —Por El Delegado Provincial, (Ilegible).

Número 2.640

NUEVA INSTALACION ELECTRICA

EXPEDIENTE NUM. 7.353

A los efectos previstos en los Decretos 2.617 y 2.619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: Doña Maria de los Angeles Pazos García.

Emplazamiento: Mombeltrán «Dehesa de la Higuera».

Finalidad: Suministro de finca.

Características: Línea de Media Tensión 15 - 20 KV. de 570 metros de longitud, conductores de Al. Ac., LA-30, apoyos metálicos.

Centro de transformación de 15 KVA. a 15 - 20 KV. ± 5 por 100 / 380 — 220 V.

Presupuesto: 401.833'60 pesetas.

Se solicita: Autorización administrativa.

Todas aquellas personas que se consideren afectadas, podrán presentar los escritos que estimen oportunos, ante esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Avenida de Portugal, 27, en el plazo de 30 días.

Avila, 13 de noviembre de 1976.—Por El Delegado Provincial, (Ilegible).

Número 2.631

Recaudación de Tributos del Estado

ZONA DE AREVALO

EDICTO

Don Félix Hernández Martín, Recaudador de Tributos del Estado de la expresada Zona.

HAGO SABER: Que en el expediente de apremio que tramita esta Recaudación contra el deudor a la Hacienda Pública Herederos de Fermín Rodríguez, número 16/75, del Municipio de Arévalo, por su débito de ciento sesenta y ocho pesetas de principal que debió satisfacer por el concepto de Urbana nuevo régimen correspondiente al año 1974, en el que ha sido declarado el apremio de único grado por el señor Tesorero de Hacienda, se ha dictado con fecha de hoy la siguiente:

PROVIDENCIA. — No habiendo podido notificar al deudor conforme dispone el art. 99 del vigente Reglamento General de Recaudación por el defecto de no residir en el domicilio indicado en la deuda tributaria y desconocerse su actual paradero, a los fines de la continuación del procedimiento ejecutivo y conforme a lo dispuesto en el párrafo 7 del artículo anteriormente citado, procédase a requerirle por medio de Edictos que se publicará uno en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Arévalo, residencia de la deuda y capitalidad de la Zona donde se tramita el expediente y otro en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, con el fin de que comparezca por sí o por medio de representante en el expediente que se le sigue. Transcurridos ocho días desde la publicación del Edicto en el BOLETIN OFICIAL, sin comparecer el interesado, será declarado en rebeldía mediante providencia dictada en el expediente por el Recaudador. A partir de este momento, todas las notificaciones que hayan de hacerse al deudor, se practicarán en la propia Oficina Recaudatoria, por lectura de la providencia o acuerdo correspondiente.

Por el presente se notifica al deudor el requerimiento de pago en forma, así como a los presuntos herederos o personas interesadas.

Arévalo, 10 de noviembre de 1976. —El Recaudador, Félix Hernández.

Sección de Anuncios

OFICIALES

Ayuntamiento de Candeleda

ANUNCIO DE SUBASTA URGENTE

Durante el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia, podrán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, de 10 a 14 horas, proposiciones optando a la subasta de los pastos de la finca del «Chaparral», durante el trienio de 1977 a 1979.

El tipo de subasta es de sesenta mil pesetas anuales, al alza.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y reintegradas con pólizas de doce pesetas. En sobre aparte acompañarán el resguardo de haber constituído la fianza provisional, consistente en el 3 por 100 de tipo de tasación y declaración jurada de no hallarse incurso en causa de excepción o incompatibilidad determinadas en los artículos 4.° y 5.° del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y Documento Nacional de Identidad o fotocopia del mismo.

La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al de finalizado el plazo para la presentación de las mismas, por la Mesa de Subasta, quien a la vista de las proposiciones presentadas y admitidas, hará adjudicación provisional del remate.

La adjudicación definitiva correrá a cargo de la Corporación Municipal, después de transcurridos cinco días hábiles, a tenor de lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de Contratación citado.

Observación.—Si esta primera subasta quedara desierta, se celebrará una segunda, a los cinco días hábiles siguientes, a la misma hora, bajo el mismo pliego de condiciones y base económica que la primera.

Candeleda, a quince de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—El Alcalde, Domingo Vaquero Plaza.

MODELO DE PROPOSICION

Don....., vecino de....., calle de....., número....., con Documento Nacional de Identidad número....., expedido en..... el día..... de..... de 19....., en nombre o representación....., enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Candeleda en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia número..... de fecha....., abriendo licitación pública para el arriendo de los pastos del monte «Chaparral», durante el trienio de 1977 a 1979, se compromete a realizar dicho aprovechamiento, con arreglo al pliego de condiciones aprobado, que dice conocer y admitir, ofreciendo la cantidad de..... pesetas anuales, (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente).

—2.642

Ayuntamiento de Candeleda

—

ANUNCIO DE SUBASTA URGENTE

Durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, podrán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, de 10 a 14 horas, proposiciones optando a la subasta pública para contratar el servicio de recogida de basuras a domicilio en esta población, durante el ejercicio del año de 1977.

El tipo de licitación es de doscientas ocho mil pesetas anuales, a la baja.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, reintegradas con pólizas de doce pesetas. En sobre aparte acompañarán resguardo que acredite la constitución del depósito provisional del dos por ciento del tipo de licitación y declaración jurada de no hallarse incurso en causa de excepción e incompatibilidad determinadas en los artículos 4.° y 5.° del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y Documento Nacional de Identidad del licitador o fotocopia del mismo.

La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al de finalizado el plazo para la presentación de las mismas, por la Mesa de subasta, quien a la vista de las proposiciones presentadas y admitidas, hará adjudicación provisional de la contrata.

La adjudicación definitiva correrá a cargo de la Corporación Municipal, después de transcurridos cinco días hábiles, a tenor de lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de Contratación citado.

Observación. — Si esta primera subasta quedara desierta, se celebrará una segunda a los cinco días hábiles siguientes, a la misma hora y bajo el mismo pliego de condiciones y base económica de la primera.

Candeleda, a quince de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—El Alcalde, Domingo Vaquero Plaza.

MODELO DE PROPOSICION

Don....., de..... años de edad, vecino de....., con domicilio en....., calle de....., número....., provisto del Documento Nacional de Identidad número....., expedido en....., con fecha..... de..... de 19....., en representación de....., lo cual acredita con...., enterado del anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia número...., del día...., por el Ayuntamiento de Candeleda, abriendo licitación pública, mediante subasta, para contratar el servicio de recogida de basuras durante el año de 1977, se compromete a realizarlo con estricta sujeción al pliego de condiciones aprobado, que dice conocer y aceptar en toda su integridad, por la cantidad de..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente).

—2.643

AYUNTAMIENTO DE AVELLANEDA

—

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Local, se hace público que durante el término de quince días hábiles, se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, el expediente transferencias de crédito de unas a otras partidas, dentro del Presupuesto Ordinario vigente, a los efectos de examen y reclamaciones procedentes.

Avellaneda, a 11 de noviembre de 1976.—El Alcalde, Librado Hernández.

—2.614

AYUNTAMIENTO DE PEGUERINOS

—

EDICTO

En cumplimiento de lo que dispone la Ley de Régimen Local vigente, se hace público que durante el término de quince días se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, el expediente de suplemento y habilitación de crédito, por medio de aplicación del superávit del ejercicio precedente dentro del presupuesto ordinario vigente, a los efectos de examen y reclamaciones procedentes.

Peguerinos, 11 de noviembre de 1976.—El Alcalde, A. Herranz.

—2.617

IMPRENTA PROVINCIAL.-AVILA